



Resolución N°154/2016

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Tácticas en Incendios, Sr. Sergio Albornoz Godoy. Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia a la actividad realizada en el Centro de Entrenamiento de Bomberos de Chile, en los días 03 y 04 de Septiembre del presente año,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Tácticas en Incendios, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Arica César Vicencio Véliz
Run: 17.369.759-7

Héctor Zavala Soto
Run: 10.245.730-7

Cuerpo de Bomberos de Iquique Jesús Carter González
Run: 17.094.539-5

Marco Araya Neira
Run: 13.641.618-9

Cuerpo de Bomberos de Calama Eduardo Martín Varela
Run: 15.982.251-6

Cuerpo de Bomberos de Antofagasta Paulo Rodríguez Tófalos
Run: 12.214.903-k

Cuerpo de Bomberos de Collipulli Mariana Romero Ponce
Run: 15.227.944-2



Raúl Marín Cáceres
Run: 12.190.364-4

Joel Cárcamo Roa
Run: 16.374.199-7

Cuerpo de Bomberos de Coyhaique Jorge Fourniel Alvarado
Run: 13.325.408-0

Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas Francisco Ulloa Homo
Run: 6.420.603-6

María Ainol Rivera
Run: 10.530.723-3

Cuerpo de Bomberos de Paillaco José Ortega Godoy
Run: 17.373.596-0

Cuerpo de Bomberos de Lanco José Alarcón Barrenechea
Run: 8.870.374-k

Comuníquese, Regístrese y Archívese,



Alonso Ségeur L.
Director



Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Septiembre de 2016